## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 24 de Octubre del 2011

## Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA N Y G. C. LTDA. Ciudad.-

## Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de ésta compañía denominada "INMOBILIARIA N Y G C. LTDA.", me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 2010:

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en forma general aceptables.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es normal.
- Dejo constancia que los US\$28,24 dólares por utilidad del presente ejercicio, ha sido transferido a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Socios, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario poner en práctica los negocios proyectados.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:

ABG. JORGE NEIRA MENENDEZ GERENTE GENERAL

C.C.# 0904243193